Tipo de Identificación *

Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *

1015468074

Primer Nombre *

jessel

Primer Apellido *

orjuela

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2019-01-23→4:43:36 PM

Tipo Identificación	*Nro. Identificación*	*Primer Nombre*	*Segundo Nombre*	*Primer Apellido*	*Segundo Apellido*	*Detalles*
CC	1015468074	JESSEL	TATIANA	ORJUELA	VILLARRAGA	Ver

Información Detallada [CC: 1015468074] JESSEL TATIANA ORJUELA VILLARRAGA

2019-01-23→4:43:36 PM

Información Académica

Tipo Programa	*Origen Obtención Título*	*Profesión u Ocupación*	*Fecha desde que puede ejercer*	*Entidad Reportadora*
TEC	Local	TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA	2018/7/12	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No **9111** *de* **12/07/2018**

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) ORJUELA VILLARRAGA JESSEL TATIANA Identificado(a) con CC número 1015468074 expedida en BOGOTA D.C. solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TECNOLOGO (A) EN ATENCION PREHOSPITALARIA otorgado por UNIVERSIDAD CES el día 21/06/2018 y registrado en el libro 16300 Folio 482 año 2018.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a ORJUELA VILLARRAGA JESSEL TATIANA identificado(a) con CC número 1015468074 expedida en BOGOTA D.C. para ejercer la profesión de TECNOLOGO (A) EN ATENCION PREHOSPITALARIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **12/07/2018**

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Reviso :Sebastián Quiroz L.
Elaboro :Víctor Sánchez

Bogotá, D.C 8 AGOSTO 2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) JESSEL.
CC. # 1015468074.
Firma Jessel.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

ISO 9001 icontec

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS